



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 74

22 DE AGOSTO DE 2024

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

La suscrita Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (E), hace saber

Que, los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que, una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia.

Que, en consecuencia, y conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y *modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012*, se comunica por Aviso la devolución de los Títulos de Depósito judicial, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso de los diferentes procesos coactivos de la referencia, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en el Banco Agrario de Colombia:

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 74

22 DE AGOSTO DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
820879	MARIA VIRGINIA CASTRO DE CUBIDES	41.437.700	KR 69 24A 49 LC 6	AAA0075LUDE	400100007850757	06/11/2020	\$250.526,12	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 78197/2015. Beneficio Local AC523/2013 Exp. Valoricemos: 820879 Dirección del predio: KR 69 24A 49 LC 6 Chip: AAA0075LUDE No. TDJ: 400100007850757 Valor: \$250.526,12 Respetado Señor; Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada en 15-07-2021 12:59 PM Proyecto: Ivan David Andrade Izquierdo - Abogado Sustanciador STJEF-IDU Revisó: Vicky A. Hernández Cubides - Abogado Revisor STJEF-IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 74

22 DE AGOSTO DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
849294	MARIA LIBIA GARCIA DE DIAZ	41.464.547	CL 98 64 20 AP 301	AAA0211ABJZ	400100007154817	29/04/2019	\$27.778,88	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 105526/2015. Beneficio Local AC523/2013 Expediente: 849294 Dirección del predio: CL 98 64 20 AP 301 CHIP: AAA0211ABJZ Respetada Señora; Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados. <table><tr><th>No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100007154817</td><td>\$ 27.778,88</td></tr><tr><td>400100007279103</td><td>\$ 784.544,00</td></tr></table> Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad y poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada en 17-06-2021 03:29 PM Proyecto: Iván David Andrade Izquierdo – Abogado Sustanciador STJEF – IDU Revisó: Vicky A. Hernández Cubides – Abogado Revisor STJEF – IDU	No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	400100007154817	\$ 27.778,88	400100007279103	\$ 784.544,00
No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR														
400100007154817	\$ 27.778,88														
400100007279103	\$ 784.544,00														
849294	MARIA LIBIA GARCIA DE DIAZ	41.464.547	CL 98 64 20 AP 301	AAA0211ABJZ	400100007279103	12/07/2019	\$784.544,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013							

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 74

22 DE AGOSTO DE 2024

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 22 DE AGOSTO DE 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

SANDRA LILIANA SAAVEDRA QUEVEDO
SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES (E)

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

La suscrita Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (E) del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 22 DE AGOSTO DE 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

SANDRA LILIANA SAAVEDRA QUEVEDO
SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES (E)

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Elaboró: Leider Nicolas Villalobos Avila – Abogado Sustanciador STJEF– IDU
Revisor: Jairo Alexander Cabrera Guzmán – Abogado Revisor STJEF – IDU



Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.